

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	1 de 2

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 006 FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS No. 032-2026**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	ANDRES FELIPE LOPEZ GUARUMO
CEDULA	1088015386
PLAZO	4 MESES
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DELEGACIÓN CIVIL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, APOYANDO LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA
INICIACIÓN	13/02/2026
TERMINACIÓN	12/06/2026
PRÓRROGA (S)	2 MESES
SUSPENSIÓN (S)	N/A
REINICIO (S)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12/08/2026

BALANCE ECONÓMICO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$10.800.000	
VALOR ADICIÓN	\$ 5.400.000	
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS		\$13.500.000
VALOR PRESENTE ACTA No. 6 FINAL		\$ 2.700.000
VALOR CONTRATO SIN EJECUTAR		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 16.200.000	\$ 16.200.000

**2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1.Apoyar la ejecución y seguimiento al plan de acción de la delegación civil	1.1. El día 28 de Julio de la presente anualidad, el contratista con el Delegado para lo civil, asistieron al Concejo Municipal de Dosquebradas donde el tema fue DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SOBRE LA SITUACIÓN AMBIENTAL E INSTITUCIONAL DEL LAGO LA PRADERA.	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad.
2.Impulsar las vigilancias y realizar el seguimiento de las actuaciones administrativas que	2.1. 2.1. El día 31 de julio, El contratista mediante correo electrónico, realizó solicitud a la Secretaria de Gobierno, información sobre la próxima reunión del comité de convivencia, ya que debe ser una vez al mes y no se realizó en el mes	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad.

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014
		FECHA	Febrero 2026
		VERSIÓN	05
		PÁGINAS	2 de 2

sean asignadas por el supervisor	de julio	
3.Acompañar la delegación civil en las actuaciones administrativas que se deriven del Comité de Civil de Convivencia del Municipio de Dosquebradas	3.1. La reunión se tenía prevista para el día 12 de Agosto.	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad.
4.Acompañar, asistir y participar en la representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités, operativos y demás que le sean asignados	4.1. 4.1. El día 28 de Julio de la presente anualidad, el contratista con el Delegado para lo civil, hicieron presencia en la jornada de manifestación y/o plantón por parte de los empleados sindicalizados del municipio de Dosquebradas	Las evidencias se encuentran en el drive de la entidad.

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día Veinticinco (25) de Agosto del año dos mil Veintiséis (2026).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JULIAN ANDRES ZAPATA GONZALEZ
CARGO DE SUPERVISOR: DELEGADO EN LO CIVIL

FIRMA DEL SUPERVISOR: 